

UN INTERNO CLASIFICADO EN PRIMER GRADO Y EXTREMA PELIGROSIDAD PRENDE FUEGO A SU CELDA EN EL DEPARTAMENTO DE AISLAMIENTO EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE ALBOLOTE

Hoy lunes 28 de enero, sobre las 14.30 y en el departamento de aislamiento del centro penitenciario de Albolote, el interno JFC clasificado en **art 91.2** ha prendido fuego al colchón de su celda, iniciándose un gran fuego y humareda y poniendo en peligro su vida e integridad física, así como la del resto de internos que descansaban en la galería. Gracias a la rápida intervención de los funcionarios de servicio en el departamento y al resto de funcionarios del centro se ha salvado al interno y se ha puesto a salvo al resto de población reclusa, clasificados como internos de extrema peligrosidad. Una vez más, los funcionarios de prisiones arriesgan su vida e integridad física, sin ningún tipo de reconocimiento por parte de la administración penitenciaria en cuanto a sus peticiones de mejoras salariales, laborales y de personal.

Nuevamente nos encontramos con un grave hecho regimental. Recordemos que esta sindicato ya denunció reiteradamente los graves problemas de hacinamiento y falta de personal (recordemos que además contamos con una media de edad cercana a los 55 años, lo que conlleva un gran número de bajas, jubilaciones y pases a segunda actividad), y mientras tanto la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y nuestra Dirección responden y castigan con medidas y cargas que no hacen más que acrecentar la grave problemática de seguridad ya existente, desoyendo continuamente las soluciones y demandas planteadas por los sindicatos.

APFP solicita al Ministerio de Interior que cumplan las promesas que se hizo al colectivo penitenciario, que se cubran las **3.400 vacantes**, mejores medios materiales y la equiparación salarial con nuestros compañeros de Cataluña.

Madrid 28 de enero de 2019

COMUNICADO DE PRENSA



www.apfp.es



secretariaorganizacionapfp@gmail.com



663 87 28 29
634 83 39 97